



2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 11 MAR 2019

VISTO:

La nota del 20/2/2019 del Dr. Martín A. Hernández (23-27931275-9), Director del Proyecto de Investigación "Utilización de cepas bacterianas oleaginosas del género *Rhodococcus* como huéspedes de expresión de proteínas de adipocitos humanos asociadas a trastornos de obesidad y efectos de sus extractos sobre la adipogénesis y lipogénesis en células 3T3-L1" referente a la modificación de la Unidad Ejecutora del citado PI, y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, avala el alta de los alumnos Yanina Herrera y Marcos Marcos y la baja de la Dra Ornella Marisa Herrero de la Unidad Ejecutora del PI.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI, a partir del 1 de marzo del 2018, que a continuación se detalla:

- PI 80020170200015UP "Utilización de cepas bacterianas oleaginosas del género *Rhodococcus* como huéspedes de expresión de proteínas de adipocitos humanos asociadas a trastornos de obesidad y efectos de sus extractos sobre la adipogénesis y lipogénesis en células 3T3-L1"

Herrero Yanina	27-37068335-8	ALTA
Maidana Marcos Darío	20-38299905-4	ALTA
Herrero Ornella Marisa	27-28560122-0	BAJA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 025 / 19

Dra Susana Susanna Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.